

EDUCACIÓN

La Universidad Loyola ya es oficial. El Parlamento de Andalucía aprobó ayer la Ley de Reforma Andaluza de Universidades, de modo que ya es oficial la Universidad Loyola Andalucía, con sedes en Córdoba y Sevilla.

SUCESOS

Se disfrazó para atracar un banco. El fiscal pide una pena de cinco años de prisión para un hombre que, junto a otros tres atracadores, robó presuntamente más de 63.000 euros de una entidad financiera

de Córdoba utilizando una peluca y barba postiza para evitar ser identificado y llevando una pistola. Los hechos ocurrieron a principios del mes de junio de 2006. Los otros tres autores del atraco no han podido ser aún detenidos.

LABORAL

El futuro de Ifeco, en el aire. Los trabajadores de Ifeco pidieron ayer a los patronos del ente que pongan «el mismo esfuerzo que realiza la plantilla a diario para salvar la institución», según destacó ayer CC OO.

TRANSPORTES

Apoyo a la limitación de horas en el taxi. La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) consideró ayer «acertada» la propuesta de regulación del tiempo de trabajo que el sector del taxi ha solicitado

al Ayuntamiento y en la que propone que los vehículos, que en la actualidad pueden estar circulando 24 horas al día, pasen a estar limitadas a 16. Según ATA, esta medida «no supondrá recortes en los servicios ofrecidos a los usuarios».

EL TURISMO SIGUE CON LOS BUENOS DATOS

Un total de 86.437 turistas vinieron a Córdoba en octubre, lo que supone un incremento del 17% respecto al mismo mes de 2010, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). El mercado que más crece es el extranjero, que lo hace en un 24%. FOTO: V. M.

Las mejores imágenes del día, y más fotogalerías, en... 20minutos.es



20 SEGUNDOS

Dos detenidos por la muerte de un hombre en el Camino de la Barca

La Policía Nacional detuvo ayer a dos personas supuestamente relacionadas con la muerte de un hombre de 72 años, cuyo cadáver fue encontrado con signos de violencia el pasado 17 de noviembre en el Camino de la Barca, cerca de una parcela de su propiedad. Fuentes cercanas al caso indicaron que los dos arrestados son naturales de países de Europa del Este, si bien no trascendieron las causas que propiciaron la muerte del hombre. El Juzgado de Instrucción número 3 decretó libertad con obligación de comparecer todos los días en la Audiencia Provincial para los detenidos, a quienes se les imputa un delito de homicidio. Por otro lado, fuentes policiales aseguraron que la investigación se mantiene abierta a la espera de hallar más detalles sobre este suceso.

No creen que Bretón dañara a sus hijos

Esther Chaves, la portavoz de la familia materna de los dos niños desaparecidos el pasado 8 de octubre, aseguró ayer que el padre, José Bretón, era «estricto en la educación que les daba, pero no les haría daño». Por otro lado, para este sábado se ha convocado una marcha en Córdoba que se iniciará a las 17.00 h en el Parque Cruz Conde.

Hojas de olivo contra el cáncer

Un estudio de la Universidad de Córdoba (UCO) ha probado el efecto anticancerígeno de las hojas del olivo y sus posibilidades en el tratamiento de la leucemia. Según informó ayer la institución académica, la investigación se centra en la identificación de los fenoles de las hojas de olivo que impactan en las células.

Investigación en Covap

La Guardia Civil ha detenido al ex director general de Covap Miguel Ángel Díaz Yubero y ha imputado a otras 18 personas, todas ellas miembros del consejo rector de la cooperativa desde 2004, en relación con unas presuntas irregularidades en la

concesión de operaciones crediticias por valor de unos 13 millones de euros para la compra de una estación de servicio.

Rechazo a las multas

La Diócesis de Córdoba cuestionó ayer la orden de la ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, dictada el 16 de noviembre, por la que sanciona con multas que suman 2,4 millones de euros a algunos exdirectivos de CajaSur. A su juicio, esta decisión es fruto de la «precipitación» y «no tiene la suficiente fundamentación jurídica».

Rehabilitación en San Martín de Porres

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda y el Ayuntamiento acordaron ayer activar las actuaciones pendientes en la zona de San Martín de Porres. Según informó la Junta, ya se encuentran terminadas las obras en 70 de los 96 bloques en los que estaba previsto intervenir.

Actuación inmediata en la depuradora

Emproacsa agilizará los trámites para que se efectúe la reforma de la depuradora de Fernán Núñez, en la que se comenzaron a detectar irregularidades a partir de marzo de 2010.

El Reina Sofía pone el primer corazón artificial en la región

El paciente es un hombre de 70 años con una patología cardíaca terminal. Los médicos aseguran que podrá seguir una vida totalmente normal

PABLO CRUZ

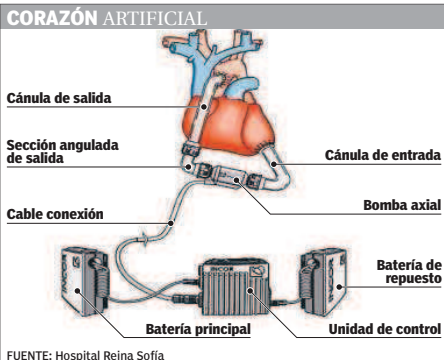
pcruz@20minutos.es / twitter:@20m

20 minutos

El Hospital Reina Sofía protagoniza un nuevo avance médico, y esta vez, vinculado a la principal causa de mortalidad en Córdoba y en España, como son las enfermedades cardíacas. Profesionales de este centro sanitario han implantado por primera vez en Andalucía con éxito un corazón artificial permanente, es decir, que funciona como terapia definitiva. Es la cuarta operación de este tipo que se realiza en España, según informó ayer la Junta.

El dispositivo ha sido colocado a un paciente de 70 años natural de un pueblo de Córdoba con una insuficiencia cardíaca terminal que, por patologías asociadas, no podía ser candidato a un trasplante cardíaco.

Al enfermo se le colocó el pasado 26 de octubre un corazón artificial, consistente en una bomba de flujo accionada de forma electromagnética y compuesta por un motor-bomba, algunas cánulas de entrada y salida y una unidad de control, según los datos facilitados por la Consejería de Salud.



FUENTE: Hospital Reina Sofía

Pruebas previas en animales

En esta intervención participó un equipo multidisciplinar integrado por cirujanos cardiovasculares, cardiólogos, intensivistas, anestesiólogos y enfermeros. Estos sanitarios contaron con la colaboración de profesionales alemanes con gran experiencia en la técnica, según la Junta. Un día antes de la operación se llevó a cabo un implante experimental en el hospital veterinario de la Universidad de Córdoba sobre un animal.

Dicho dispositivo impulsa la sangre desde el ventrículo izquierdo hasta la aorta —haciendo un *by pass*— a una velocidad de entre 5.000 y 15.000 revoluciones por minuto y puede proporcionar hasta siete litros de flujo continuo, suficiente para reemplazar total o parcialmente la función cardíaca, según las necesidades.

La totalidad del dispositivo se encuentra en el interior del paciente y está comunicada con la unidad de control —que se recarga mediante dos baterías— a través de un único cable de conexión.

Cada batería tiene una autonomía de ocho horas, por lo que el enfermo tendrá que cargarlas durante la noche de cara al siguiente día.

Al contrario de lo que sucede en el trasplante cardíaco, no es preciso extraer el corazón pues, según el requerimiento de cada momento, puede sustituir parcial o totalmente la función del órgano.

Evolución positiva

Los médicos que le han tratado señalaron que la persona intervenida ha retomado su actividad cotidiana, si bien antes del implante los especialistas pronosticaban una esperanza de vida muy corta y con grandes limitaciones, ya que apenas podía hablar por ahogarse continuamente al realizar pequeños esfuerzos.

Tras la operación, el paciente permaneció dos días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), otras cinco jornadas en la unidad de cuidados intermedios de hospitalización de Cirugía Cardíaca y, posteriormente, pasó a planta de hospitalización de Cardiología, donde continúa actualmente. Está previsto que reciba el alta en pocos días, según los facultativos.

ELENA G.M.